

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Fev. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.  
Estranjero y Ultramar 10 ptas.  
UN NUMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:  
todas las ediciones  
CUATRO REALES LINEA,  
con rebaja á los anunciantes que  
contrasten con la Administracion

AÑO XXX. NUM. 7927.

MADRID VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 1879.

OFICINAS MAYOR. 120

## TEATRO DE LA ZARZUELA.

Gran baile de máscaras mañana sábado de doce y media á seis de la mañana.

Dr. VIETA, DENTISTA AMERICANO, participa haber llegado de los Estados Unidos su hijo, médico especialista de la boca con grandes adelantos. Preciados, 7.

A. D. PEDRO VILLAR y SANTELICES Y D. V. Fabra ó sus herederos, se les suplico se dirijan, para un asunto que les interesa, á D. Tomás Pérez Olondria, calle Mayor, 78, Pamplona.

## TELEGRAMA

Las nuevas rebajas, liquidación, vicias existencias. Rasos, gros, terciopelos, 23 por 100 economía sobre cualquier casa Madrid ó París, y hasta el 50 en las sedas dibujos, chales India, cortes granadina y tul bordado en colores para baile, encajes etc. Lanas desde 1 1/2 rs. — Precio 110. — Ved y comparad. — CARMEN, 9, E. INFANZON.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS. — L. Ramirez, Alcalá, 19.

TRANSPORTE Y ENCARGOS PARA EL Estranjero. Tetuan, 14.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 32 ANTES SEVILLA, 3.

Este antiguo establecimiento de préstamos sobre alhajas ha rebajado el interés mensual de los mismos á los tipos siguientes:

hasta 2000 reales	4 por 100.
Desde 2001 á 5000	3 1/2
5001 á 10000	3
10001 á 20000	2 1/2
20001 á 50000	2

Los préstamos á plazos convencionales.

## TODO EL QUE TENGA TOS

y quiera curarse, tome la pasta peitoral del Dr. Andren de Barcelona. Es la mejor en las mejores boticas de España.

## VELOUTINE DUQUESA

Es un polvo de arroz cuya base es esencialmente vegetal. Depósito central para toda España, Periferia Inglesa, Carrera de San Jerónimo, número 3. Precio de la caja, 4 pesetas. — Se sirven pedidos á provincias.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 5 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Reales decretos nombrando gobernador militar de la provincia y plaza de Gerona, al mariscal de campo D. Victoriano Lopez Pin o, y nombrando asimismo comandante general de la tercera division del ejército D. Catalina, al mariscal de campo D. Antonio Ortiz y Ustiz.

—Otro promoviendo al empleo de intendente de division, al subintendente militar D. Ramon Lopez de Vicuña, y disponiendo preste sus servicios como director de la academia del cuerpo administrativo del ejército.

**Gobernacion.**—Real orden disponiendo que en lo sucesivo la temporada oficial para el establecimiento bancario de Betún (Navarra) empiece el 15 de junio y termine el 30 de setiembre.

Esta madrugada recibieron los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Los periódicos publican detalles acerca de la fiesta de la prensa francesa en el hipódromo á beneficio de las victimas de las inundaciones de Murcia.

Hoy ha comenzado la venta de billetes en contaduría.

Hay un gran número de peticiones por las notabilidades de la aristocracia, la riqueza y la política.

El *Diario Oficial* de la república francesa publica un sueldo manifestando que el gobierno ha sabido con la mayor indignacion el atentado contra la vida del czar de Rusia.

Se han verificado nuevas prisiones en Irlanda.

Reina mucha agitacion en aquella isla.

Nueva York, 4.

Las últimas noticias de la isla de Santo Domingo alcanzan al 30 del pasado.

Segun ellas, la situacion del gobierno presidido por el general Guillermo, es desesperada.

Guillermo con algunos partidarios que le quedaban, estaba bloqueado en la capital y se creía que la guarnicion se veria obligada á entregarse por hambre y el presidente forzado á dimitir.

Washington, 4.

El Sr. Bek ha presentado en el Senado un proyecto de ley pidiendo la abolicion de las leyes que restringen la compra de buques construidos en el extranjero.

Moscow, 4.

De las averiguaciones hechas por el tribunal que entiende en la causa relativa al atentado contra el czar, resulta que por las señas de la explosión se descubrió un canal subterráneo, que partiendo de una casa vecina á la vía férrea, iba á parar bajo los rails.

Por medio de este canal se colocó debajo del mismo ferro-carril la materia explosiva.

La casa había sido comprada hacía poco tiempo por un joven que se decía ser natural de Sagara (ciudad de Rusia).

El autor ó autores del delito, habian calculado perfectamente la ocasion de prender fuego á la mina.

El tren de equipajes debía preceder al del czar, pero habiendo alcanzado el último al primero durante el trayecto, y como el emperador deseara llegar pronto á Moscú, se acordó que el tren de equipajes siguiera al que conducía al monarca.

A esta coincidencia se debió que los asesinos, creyendo que el primer tren era el de equipajes no prendieron fuego á la mina hasta pasar el segundo.

Buenos Aires, 3.

La escuadra chilena bloquea el puerto Arica.

Se ha librado una gran batalla entre chilenos por una parte y peruanos y bolivianos por otra.

Estos últimos han sido completamente derrotados.

Este hecho ha ocurrido en la provincia de Taracapa. — *Fabra.*

Paris, 4.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 82-50.  
El 5 por 100 id., á 114-15.  
El exterior español, á 10 1/2.  
Amortizable exterior, á 7 1/2.  
Obligaciones de Cuba, á 47-50.  
Consolidados ingleses, á 117 1/2.  
Bolsin:

El exterior español, á 15 1/2.  
El id. interior, á 12 1/2.  
El amortizable exterior, á 37 1/2.  
El amortizable interior, á 6.  
Obligaciones de Cuba, á 47-15.

Han sido propuestas al ministerio de la Guerra para una recompensa por su distinguido comportamiento en la insurrección de las provincias de Levante, los tenientes de la guardia civil D. Manuel Alvarez Gonzalez y D. Federico Arroyo; el sargento primero Tomás Garcia Sandoval y los guardias Pedro Perez Garcia, Juan Pretell, Manuel Torres Carrillo, Francisco Molina Nuñez, José Garcia Perez y Antonio Garcia Morales.

Afortunadamente nos es exacto como anoche anunciaron algunos periódicos, haciéndose eco del rumor circulado por Madrid de que habia fallecido el veterano picador de toros, Pinto, efecto de la tremenda caída que recibió en la primera de las corridas reales.

En esta semana se estrenará en el teatro de Apolo un juguete cómico en dos actos titulado *Juana Vd. caballerol*.

Mañana se verificará en el teatro de la Comedia la en tres actos *El octavo no mentir*, original del Sr. Echegaray (D. Miguel).

En el mismo teatro siguen los ensayos de la comedia del Sr. Blasco *Si yo tuviese dinero!*

Anoche, de siete y media á nueve, conferenció con el presidente del Consejo de ministros la comision de diputados y senadores de la isla de Cuba designada por sus compañeros en la reunion que verificaron anteayer, para comunicar al gobierno los acuerdos tomados en la misma respecto á las cuestiones relacionadas con la gran Antilla pendientes de resolucion.

A ser oírlo lo que se decía en los círculos políticos dichos comisionados intentaron conocer el pensamiento del gobierno acerca de los proyectos de reforma económica que serán presentados á las Cámaras para su discusion inmediata y aprobacion definitiva; pero el presidente del Consejo les manifestó que nada podía decirles en concreto sobre el particular hasta después que el gobierno acordara los puntos más esenciales del proyecto, lo cual procuraría muy en breve si es posible que anoche mismo se resolviera algo en aquel sentido toda vez que los ministros se reunían á las nueve con el referido objeto.

Añadió en los centros políticos á que nos referimos, que los comisionados se retiraron persuadidos de que mañana ó pasado quedaría satisfecha su natural curiosidad y en su vista procederán como les aconseje su patriotismo.

Segun hemos oído asegurar en los círculos militares, en uno de los consejos de Ministros que se celebraron este mes, quedó acordado el nombramiento de capitán general de Filipinas á favor del general Primo de Rivera, en reemplazo del general Moriones, que cumple el tiempo reglamentario de dicho cargo en aquel archipiélago el próximo mes de febrero.

En los círculos militares se hablaba anoche de una cuestion desagradable habida entre un distinguido oficial, ayudante de un conocido general, y un conocido diplomático.

Terminada el sábado en el Fomento de las Artes la conferencia que, como ya hemos dicho, estará á cargo de don Darío Ullas, la seccion científica literaria de dicha sociedad reunirá sus discusiones, que versarán sobre el tema presentado por varios señores socios, de si «la existencia de las clases es conveniente ó perjudicial al progreso de la humanidad».

Extraordinario éxito ha coronado los esfuerzos de los artistas del Ateneo.

El día 2 se concluyeron los 8000 billetes de que contaba la rifa, no habiendo podido satisfacer los muchos é importantes pedidos de Madrid y provincias.

El notario D. José Garcia Lastra, que levantará acta del sorteo, cede sus honorarios; D. Luis Navarro, director del *Granata*, ha impreso gratis los billetes y prospectos, y D. Miguel de la Cámara, director de la *Gaceta*, los cartones y circulares; D. Luis Frigola, ha regalado los bastidores para la colocacion de los cuadros, y D. Miguel Prociado ha empapelado gratuitamente los referidos bastidores.

Solo la Hacienda ha cobrado por derechos 1440 rs., única cantidad que hoy que define de las 8000, importe total de la rifa. La exposicion continuará abierta al público hasta el sábado próximo, día del sorteo.

Podemos afirmar de una manita terminada nosor glorias las noticias de que su Santidad Leon XIII piensa ir este año á Alemania, para consagrar la catedral de Colonia, una vez terminada las obras de aquel magnífico templo, pasando desde allí á Bélgica.

El Santo Padre no se moverá de Roma.

La gran parada de las fuerzas de esta guarnicion y sus cantones se verificará probablemente el domingo.

Tambien es probable que se lleve á efecto el anunciado manifiesto en la defensa de los Carabineros.

Así lo indica la *Politica*.

El *Blas*, periódico parisiense, recientemente fundado, anuncia en su número recibido ayer, que si bien era demasiado novel en el estado de la prensa, para reclamar un puesto entre sus colegas, el día que por la vez primera se trató de acudir en auxilio de los inundados su origen español, sus simpatías hacia la nueva Iberia, le imponen el deber de allegar su obito en favor de tantas desgracias.

El estimado colega anuncia un número excepcional, el que dedicará el mayor interés y cuidado de que su lectura sea la más amena posible. Dicho número, del que se tirarán 40000 ejemplares, costará una peseta, y los ejemplares llevarán la numeracion consecutiva de 1 hasta 10000, porque tendrán opcion á premios de una rifa de 20000 francos, divididos en uno de 10000 frs., otro de 8000, el tercero de 4000 y varios de 500, 200 y 100 francos. Estos 20000 francos serán deducidos de los 100000, importe de los ejemplares, y los 80 00 restantes serán entregados á la junta de caridades á favor de los inundados.

Van ya palabras con que expresar el agradecimiento de España á la prensa francesa.

Momentos despues de las nueve se reunieron en Consejo los ministros de la corona, excepcion hecha del señor marqués de Orovisio, en el palacio de Buenavista, bajo la presidencia del general Martinez Campos, para deliberar y resolver sobre los proyectos de ley referidos á la abolicion de la esclavitud y reformas económicas.

Durante media hora, é interin se esperaba la llegada del marqués de Orovisio, se estuvo hablando de asuntos diversos de varios ministerios, de escaso interés, y se aprobaron los proyectos de tres carpetas que interesan á las provincias de Burgos, Canarias y Guadalupe, que serán incluidas en el plan general de carreteras del Estado.

Habióse tambien de política en términos generales y especialmente de los debates que se preparan en el Senado al presentarse el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud; y como dieran las diez y el Sr. Orovisio no acudia al Consejo, se procedió á la lectura de las modificaciones que ha sufrido el proyecto, de acuerdo la comision con el ministro de Ultramar y la junta de reformas, y sin discusion quedó aprobado en definitiva.

Pasó luego á tratar del proyecto referente á tributacion de la isla, y se tomaron en principio algunos acuerdos por no haber asistido el ministro de Hacienda.

Acordóse que hoy se presente el Senado el proyecto de abolicion, y que se reuna nuevamente el Consejo para seguir discutiendo las de índole económica, que son las que más interesan á los representantes cubanos y el que preocupa á los hombres públicos más expertos y de mayor talla.

El consejo terminó á las once y media.

La *Epoca* aboga porque se discutan sin perder tiempo, los proyectos económicos para Cuba, inmediatamente que esté aprobado el de la abolicion de la esclavitud.

El redactor en jefe del *Times* asegura en un artículo que Inglaterra, lejos de sentirse orgullosa, porque Gibraltar se encuentra enclavado en territorio español, esto constituye para ella una gran humillacion.

Hay en esto, en efecto, una humillacion para Inglaterra? Pues entonces que renuncie á ella, y así acabarán dos

humillaciones, la de Inglaterra y la de España.

Aceptamos la proposicion anterior que hace la *Epoca*.

Ya se ha publicado el notable programa del nuevo periódico *Aurora*, que será el órgano más directo de los sentimientos é ideas de la Santa Sede. Leon XIII ha hecho venir de Perusa una parte de la redaccion del nuevo diario del Vaticano.

Han sido destinados á las comandancias de carabineros de Alicante, Barcelona, Badajoz, Zamora, Alicante y Lerma respectivamente, los comandantes D. Juan Sanchez Miró y D. Ignacio Seoane Valdés, y los capitanes D. José Manuel Ferrater, D. José Mejía, D. Antonio Graus y D. José Sanchez Miró.

Anoche conferenciaron con el presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion los diputados Sres. Ochando, Bosch (D. Alberto) y Quiqueri, sobre una cuestion de aguas que se ha originado en la provincia de Albacete.

El distinguido publicista D. Rafael Maria de Labra ha publicado una interesante obra con el título de *Las Armas en Madrid* (observaciones sobre la escrima). El libro está editado por el conocido tipógrafo A. J. Alaria.

Ayer por la mañana S. M. el rey y su augusta esposa han invitado á almorzar á su mesa en toda intimidad al capitán general de ejército Cludini, duque de Gaeta, quien hoy parte para Valencia, Francia é Italia, recibiendo además de esta prueba de aprecio, las más distinguidas manifestaciones por parte de nuestros jóvenes honraras. Como el general Cludini reúne ya todas las condecoraciones españolas, el rey, al despedirse del embajador extraordinario de Italia, le ha regalado una magnífica espada de Toledo con incrustaciones trabajadas por nuestro ilustre artista Zuloaga.

Los tres jefes del ejército italiano que acompañan al duque de Gaeta, han recibido diferentes condecoraciones de nuestros órdenes de Carlos III é Isabel la Católica.

El *Tiempo*, el *Globo* y otros periódicos muestran estranjería porque, segun han oído decir, parece que entre las cuentas que se presentan al ayuntamiento con motivo de los festejos, figuran partidas como la de 48869 rs., que segun parece ha costado el kiosco de la plaza de Ansoñabartín, sin contar el gasto del alumbrado; 32000 rs. las banderas y trofeos de la Plaza Mayor, y 6000 rs. los arcos de honor de la plaza de Santo Domingo, que, segun el *Globo*, habian servido antes en el pueblo de Pinto.

Nos parece que en todo cuanto dicen nuestros colegas habrá no poca exageracion, y que sería bueno esperar á que el señor marqués de Torneros publique las cuentas (como sabemos que se dispone á publicarlas) para que con ellas ésta vista pueda formarse un juicio exacto sobre este particular.

Esperaremos, pues, porque estamos completamente seguros de que el ayuntamiento, en esta ocasion como en todas, dará á sus actos la mayor publicidad posible.

La salida de la señora Nilson con la ópera *Fuente*, que anoche en el regimiento Coliseo, lo llevó por completo, pues se desahoga efectivamente conocer y admirar á la que con tanta justicia venia precedida de fama. Su figura es tan simpática como elegante; pero lo que en ella atrae más la atencion del público, es que aun más arrebatadora incantante aplausos, es la expresion dulcísima y dramática que imprime en su manera de decir, en sus movimientos, en todo. El Sr. Gayarre tambien fué muy justamente aplaudido, como los otros, y despues casi todas las que trabajaron en el desempeño de la ópera. Los reyes y su real familia tambien asistieron, demostrando repetidas veces con aplausos su complacencia.

De un día á otro llegará á Madrid el general Prendergast, quien, segun creemos, tomará parte en la alta Cámara en los debates sobre el proyecto de abolicion de la esclavitud.

Segun opinion de un colega, la legislatura de 1880 deberá abrirse en el mes de febrero; pero esto no obsta para que la de 1879, en que estamos, se prolongue, si es necesario, por todo noviembre y enero.

El proyecto de ley de abolicion de la esclavitud no podrá empezar á discutirse hasta el martes próximo. La discusion durará en el Senado una semana, pues se proponen hablar los señores Ruiz Gomez, Rivera, Jorin, Pelayo Urueta y otros senadores. El señor ministro de Ultramar sostendrá los debates, ayudado por los individuos de la comision.

Después de haber que la reina doña Isabel ha manifestado su propósito de volver á España para la primavera.

En el caso de ser aceptada la dimision presentada por el marqués de Torneros, indicase para alcalde de Madrid al marqués de Valdeiglesias.

Esto dice anoche un colega, creyendo que lo de la dimision era cierto. Ya hemos dicho que el marqués de Torneros no ha presentado su dimision.

Ha sido nombrado gentil hombre de cámara, con ejercicio, el señor marqués de Casa-Pizarro.

Ayer á las once y media naufragó en las costas del puerto de la Coruña, la goleta inglesa *Stowell* que, procedente de Gijón, se dirigía á Rivedesella. El buque se ha perdido por completo, salvándose toda la tripulacion.

Parece que hoy á las diez de la mañana irá la familia real á la capilla de Nuestra Señora de la Paloma á orar la misa que costean las lavanderas en el fragio de la infanta doña Pilar.

Las Provincias de Valencia que envió á Madrid un ilustrado periodista para que diera cuenta de los festejos reales, publica estos días muy notables cartas, cuya lectura recomendamos al ayuntamiento, pues en ellas encontrará sanos consejos para el porvenir.

El correspondiente ridiculiza los adornos públicos que han corrido á cargo del municipio y que tanto dinero han costado, y hablando de los espectáculos apunta que un Sr. Pajaro ha sido la Providencia de los que desearan billetes para las funciones de convite.

Mañana saldrán para Paris las músicas del tercer regimiento de artillería de 1.ª y 2.ª y del primero de ingenieros que han de tomar parte en el festival á beneficio de las provincias de Levante.

Tambien saldrán dicho día para el mismo punto 25 guardias civiles que darán la guardia de honor á la reina doña Isabel al presidir la fiesta.

El Sr. Sagasta continuaba anoche un poco más aliviado de su ligera indisposicion; pero no obstante, y por prescripcion facultativa, no ha abandonado aun el lecho aquel distinguido hombre público.

El resultado del Consejo de anoche defraudó varias esperanzas.

En todos los círculos se esperaban con ansiedad las noticias de esta reunion de los consejeros responsables, porque era arraigada la creencia de algunos, de que en el Consejo de anoche surgiria la crisis al poner sobre el tapete el general Martinez Campos los proyectos económicos de Cuba.

La circunstancia de no haber concurrido el señor marqués de Orovisio al expresado Consejo, era utilizada por los enemigos del gobierno para afirmar que el ministro de Hacienda habia enviado su dimision al presidente del gabinete tan luego como recibió el aviso para la reunion de anoche.

La noticia no pasó de un rumor sin fundamento.

El Consejo se reunirá esta noche á las nueve para seguir tratando de los proyectos económicos, y á esta reunion como á las sucesivas asistirá el señor ministro de Hacienda.

El ministro de la Gobernacion estuvo conferenciando desde las once y media que terminó el consejo, hasta la una de la madrugada, con el presidente del Consejo.

Es indudable que en dicha entrevista se trató ampliamente de los medios de conciliacion empleados para resolver las cuestiones políticas sin las dificultades que se previan.

SS. MM., SS. AA. y los ministros irán esta tarde á la estacion del Norte, á despedir á S. M. la reina Isabel.

Esta tarde serán recibidos por S. M. el rey en audiencia de despedida algunos diplomáticos extranjeros.

Anoche se estrenó en el teatro Martin un juguete en un acto y en verso, titulado *Panacea sin igual*, que obtuvo un éxito muy honroso para su autor, D. José Manuel Ascandón.

La obra fué muy aplaudida, y el autor llamado á escena, donde se presintió acompañado de los actores.

Los Sres. Yañez y Macejo se distinguieron en la interpretacion.

Se han puesto en estudio en el teatro de Variedades las obras tituladas *Tu vea Vd. ni hace en un acto; Entre dos fuegos; Los infantes y Sin padre ni madre*, en dos.

Parece que á petición del celoso diputado por Sarriena, nuestro querido amigo y compañero Sr. Alba Salcedo, se han concedido á dicha villa por el ministerio de la Gobernacion algunos miles de pesetas del fondo de calamidades públicas.

Sarriena ha sido victima de una nueva inundacion.

BOLSIN.—En el día de anoche se efectuaron operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 3 DE DICIEMBRE.

Mañana sábado se verificará un baile en la embajada de Francia, al que están invitados el cuerpo diplomático, los altos funcionarios y las eminencias de todos los partidos.

Asistirán a esta fiesta, que empezará a las diez de la noche, los reyes, la princesa, las infantas doña Paz y doña Eulalia, la archiduquesa Isabel y los archiduques Raniero.

Ha sido nombrado profesor de la academia de Artillería de la armada el comandante D. Julian Sanchez Campos.

El capitán de artillería de la armada, D. Joaquín Chifuentes Ametller, ha sido destinado a prestar servicios en la comisión de Marina en Trubia.

Mañana saldrá de Cádiz, con rumbo a Cuba, el segundo batallón expedicionario de infantería de Marina.

Ha sido nombrado segundo ayudante de la comandancia de marina de Almería el alférez de fragata D. Francisco Morell.

En la actualidad no existe vacante alguna de vicealmirante en el cuerpo general de la armada.

Han dejado de formar parte de la redacción del Imparcial los Sres. Castellanos, Andreu y Batelista.

Han salido para las provincias que fueron inundadas los comisionados del Fomento del trabajo nacional de Barcelona, llevando íntegro el producto de la suscripción abierta en aquel centro, que importa más de 88000 pesetas y más de 8000 de géneros recibidos.

El vapor-correo Alfonso XII saldrá mañana del puerto de Barcelona conduciendo 1600 hombres para el ejército de Cuba.

No solo la prensa francesa, la alemana se señala también en manifestar el vivo interés que le inspiran las desgracias de nuestras provincias de Levante. En Colonia, con la iniciativa de D. Juan Fastenrath, se han reunido ya 23500 rs., aparte de los que producirá una función puramente española que se dará el aquel teatro, poniéndose en escena Receta contra las suergas, traducida al alemán por dicho señor, quien leerá después algunos de sus romances, cantándose además dos actos de la ópera Carmen y terminando con algunas canciones españolas. El conde de Benomar, nuestro enviado extraordinario en Berlín, al saber el entusiasmo que dicho señor está mostrando en favor de España, le escribe, entre otras cosas: «Tomando Vd. parte en este gran movimiento caritativo, se hace Vd. una vez más acreedor al reconocimiento de los españoles, que por tantos motivos deben ya gratitud a Vd., el escritor elegante en alemán y español, que también sabe hermanar su cariño a su patria real y a su país adoptivo.»

Algunos periódicos franceses, con la poca exactitud con que casi siempre hablan de los asuntos de España, dicen: que el cardenal patriarca de las Indias, D. Francisco de Paula Benavides, ha celebrado los desposorios y velación regio por delegación de Su Santidad Leon XIII. No es cierto; el señor patriarca lo ha hecho en su propio nombre como pro-capellan mayor de S. M. el rey. El santo padre ha sido representado en aquel solemne acto religioso por su nuncio apostólico en Madrid monseñor Angol Bianchi, a quien, y solo a él, deputó al efecto como delegado extraordinario con credenciales especiales, que fueron presentadas con toda pompa y etiqueta diplomática, con las que lo hicieron todos los embajadores que han enviado las demás potencias.

Está mañana a las once salió de Palacio la familia real con dirección a la capilla de Nuestra Señora de la Paloma. A dicha hora la calle del Humilladero se hallaba cuajada de personas, principalmente del sexo femenino, en cuyo atavío descolaban desde la airosa mantilla y el elegante sombrero, hasta el manto más modesto y la blusa del obrero.

Llegaron primero a la puerta del santuario en un landau los marqueses de Santa Cruz y de Noyaiches, y acto seguido, en otro coche, la reina doña Cristina dando la derecha a la reina doña Isabel, y al vidrio el rey D. Alfonso, y después de ellos la princesa y las infantas.

Las reales personas no llevaban ningún aparato regio; iban acompañadas de los referidos marqueses y del caballero de campo Sr. Zappino.

La reina vestía un sencillo traje de color negro, con adornos de raso del mismo color, abrigo y mantilla.

La reina doña Isabel llevaba traje de ana-seda color café subido; la princesa de Asturias azul marino, y verde claro las infantas.

Las pocas personas que pudieron conseguir penetrar en el templo contemplaron con gusto la actitud verdaderamente religiosa en que permaneció durante la misa y salve que se cantó después, la joven reina doña Cristina.

Tanto a la llegada como a la salida de S. M. de la capilla, fueron objeto de una significativa demostración de la viva simpatía por parte de la concurrencia, que era, como hemos dicho, muy numerosa.

Una obra verdaderamente notable ha empezado a publicarse en Barcelona.

Titulase Diccionario geográfico estadístico de España, y según puede juzgarse por las primeras entregas, será un libro tan útil como curioso. La edición se está haciendo con gran lujo y notables grabados.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido autorización al general Trillo, director general del cuerpo de ingenieros, para inspeccionar las obras de defensa de Cádiz, y la construcción de un cuartel destinado al arma de caballería en Córdoba, así como para acordar con el ayuntamiento de Granada lo conveniente acerca de su pretensión, relativa a edificar allí un cuartel.

Mientras dure la comisión, se encargará interinamente de la dirección de ingenieros el comandante general sub-inspector de este distrito Don Pedro Burriel.

La aplaudida artista señorita Reszke, nos dirige la siguiente carta, que tenemos mucho gusto en publicar:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y de toda mi consideración: No puedo ni quiero ausentarme de Madrid sin rogar a Vd. sea el digno conductor por medio del cual espese mi eterna, mi profunda gratitud, así al público como a la empresa, a quienes he debido un tanto aplausos, a la otra inolvidables distinciones.

El recuerdo de mi breve estancia en esta corte, será uno de los más dulces de mi carrera artística y al despedirme de ustedes me han otorgado sus favores, no los digo «Adios» sino «Hasta la vuelta».

Acepte Vd., particularmente, señor director, el testimonio de mi reconocimiento, con el cual me repito su afectísima Q. S. M. B., Josefina de Reszke. Madrid 3 de diciembre de 1879.

Mad. Marie Taix, peluquera de S. M. la reina D. Isabel y de SS. AA. RR. las serenísimas infantas, ha merecido la honra de hacer el peinado y prendido del velo y de la mantilla que lucía la reina D. Cristina el día de su enlace y el de la primera corrida de toros.—(Remitido.)

BANCO DE ESPAÑA. Nota de las obligaciones del Tesoro, sobre la renta de Aduanas, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns: NUMERACION de las bolas que representaban los totes, and NUMERACION de las obligaciones que deben ser amortizadas. Rows include values like 48, 76, 243, 232, 270, 342, 334, 402, 492, 804, 534, 686, 604, 622, 683, 698, 697, 792, 812, 883, 939, 1010, 1046, 1070, 1084, 1289, 1340, 1313, 1617, 1693, 1781, 1786, 1892, 1910, 2096, 2192, 2315, 2324, 2398, 2500, 2526, 2548, 2584, 2624, 2632, 2667, 2696, 2791, 2815, 2843, 2847, 3114, 3123.

Madrid 3 de diciembre de 1879.—El vice-secretario, J. Morales.—V. B.—Por el gobernador, Secades.

En virtud de acuerdo del consejo de gobierno de este Banco, se pondrán en circulación desde mañana 3 del actual, los nuevos billetes de la serie de 250 pesetas, emisión de 1.º de enero de 1878.

Lo que se anuncia por resolución del mismo consejo, para conocimiento del público. Madrid 4 de diciembre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 3 DE DICIEMBRE.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

París, 4 (5 25 t., recibido hoy). Está nevando en casi todo el territorio de Francia. Las comunicaciones telegráficas funcionan con dificultad en toda Francia a causa de los temporales.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—El señor Briscoon espansa su interpellación al gabinete.

El Sr. Wadington, presidente del Consejo, le contesta.

Buenos Aires, 4. En la batalla de Tarapaca entre los chilenos y los aliados (peruanos y bolivianos) ha habido grandes pérdidas de ambas partes.

Burdeos, 4. El tren correo de París que conduce la correspondencia para Madrid, ha llegado con retraso a causa del mal tiempo, no pudiendo zarpar con el que ha salido esta mañana para la frontera de España.

París, 5. Un telegrama de Valparaíso menciona un nuevo descalabro de los chilenos; 1300 hombres capitularon en Cumuluyo.

San Petersburgo, 5. La emperatriz de Rusia está mejor de salud.

París, 5. El Diario oficial de esta mañana publica un decreto concediendo medallas de plata a los marineros del buque español Palmyra de Palma, por haber salvado al barco francés Byzantin.

San Petersburgo, 5. Ha llegado el czar a esta corte. Desde la estación hasta el palacio imperial ha ido en un trineo desnubierto, siendo objeto de calurosas muestras de simpatía y de entusiasmo por parte del pueblo ruso.—Fabra.

El consejo de ministros se ocupará esta noche, principalmente, del proyecto de ley relativo a la tributación en la isla de Cuba.

Los diputados catalanes han dirigido hoy una sentida carta de pésame a la viuda de su malogrado compañero señor Puig y Llagostera.

El presidente del Consejo recibirá mañana a las diez de la misma a la comisión de las provincias azucareras.

Abierta la sesión de hoy en el CONGRESO, a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Prestan juramento los Sres. Vazquez Queipo y Tudela.

Dase cuenta del despacho ordinario.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) pregunta si la comisión de presupuestos está dispuesta a emitir dictamen sobre el proyecto presentado por el gobierno, y si este hará lo posible para influir cerca de la mencionada comisión para que cumpla con su encargo.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que todas las comisiones parlamentarias son igualmente respetables, y el gobierno no puede en manera alguna influir directamente sobre sus resoluciones.

La influencia del gobierno en las comisiones, añade, es puramente moral; por lo demás, con lo que cualquier individuo de la comisión dará respuesta satisfactoria a la pregunta.

El Sr. GARRIDO ESTRADA (de la comisión) dice que esta no ha dejado de trabajar, lo mismo que las subcomisiones, para el mejor desempeño de su encargo.

Promete que la comisión que entiende del proyecto de suplementos de créditos presentará dictamen hoy o mañana.

Rectifica el Sr. Gonzalez (D. Venancio).

El señor ministro de HACIENDA afirma que hay tiempo suficiente para discutir el presupuesto corriente y el del año económico de 1880-81, puesto que faltan todavía siete meses para que comiencen a regir y que por lo tanto no hay razón para predecir conflictos que no han de ocurrir.

El señor VIVAR pregunta al señor ministro de Hacienda si es cierto que ha pedido al Banco de España 30 millones de reales para entregárselos a las cajas de Ultramar. Pide al señor ministro de Fomento se activen las obras del puerto de Gijón.

El señor ministro de HACIENDA niega sea cierto lo supuesto por el señor Vivar.

El señor ministro de FOMENTO se sorprende de la excitación que le ha sido dirigida por el señor Vivar, pues hace respecto del asunto en que está de su parte.

El señor BECERRA pregunta si está dispuesto el gobierno a dar un decreto o a traer a las Cortes un proyecto de ley de amnistía general, amplia y completa.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que el gobierno no ha deliberado sobre el asunto, pero que respecto de él se reserva para el porvenir la más omnimoda y absoluta libertad de acción.

El señor GARCIA SAN MIGUEL pide al señor ministro de Fomento los expedientes que se relacionan con el puerto de Gijón.

El señor ministro de FOMENTO contesta que los expedientes están en tramitación, y no es conveniente deliberar sobre aquello que no está ultimado.

El señor MERELLES pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto a reproducir el proyecto sobre fomento presentado por el señor Calderon Collantes y aprobado por el Senado.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que está dispuesto a reproducir el proyecto en los mismos términos en que lo presentó el señor marqués de Reinoso, o con las variantes que le dicte su conciencia.

El Sr. JOVE Y HEVIA usa de la palabra para alusiones como individuo de la comisión encargada de dar dictamen sobre el referido proyecto, y dice que la comisión tenía muy adelantados sus trabajos en la época en que terminó la legislatura en que fue aprobado por el Senado.

(Ocupa la presidencia el Sr. Bugallal).

El Sr. FABIE sostiene un debate con el presidente de la Cámara, respecto del derecho que tiene para usar de la palabra, habiéndola pedido para una alusión personal.

Explicada esta, el señor presidente de la Cámara concede la palabra al Sr. Fabie.

El Sr. FABIE consigna que hace ya muchos días dirigió una pregunta al gobierno en igual sentido que la formulada hoy por el Sr. Gonzalez (D. Venancio).

El Sr. ALBA SALCEDO ruega al señor ministro de la Gobernación se sirva ordenar al alcalde de Madrid remita a la Cámara las cuentas justificativas de los gastos ocasionados por los llamados festejos reales. «Y digo llamados—añade el Sr. Alba Salcedo—por lo que atañe al Ayuntamiento.»

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que el gobierno no puede ordenar al Ayuntamiento que traiga a la Cámara estas cuentas ni otras, porque esto desnaturalizaría la acción del Congreso.

El hecho sería además—prosigue—un absurdo administrativo y político, razón por

la cual no se puede acceder al deseo manifestado por el Sr. Alba Salcedo.

El Sr. ALBA SALCEDO anuncia un interpellación sobre este asunto, que en su juicio afecta a la dignidad de todos los señores diputados así de la mayoría como de la minoría.

(Los Sres. Navarro y Rodrigo, marqués de Barrial, Perez San Millán y Mendo, piden la palabra).

El Sr. ALBA SALCEDO se sorprende de los rumores con que se han recibido sus palabras, en un asunto sobre el cual había recibido opiniones de muchos de los señores diputados de la mayoría.

(Varias voces: No, no). El Sr. ALBA SALCEDO insiste en su declaración y dice que si ahora se niega, no es culpa suya.

El Sr. NAVARRO RODRIGO (D. Carlos) declara que la dignidad de las minorías no se siente lastimada por los actos a que se refiere el Sr. Alba Salcedo, porque está muy alta y muy por encima de ellos.

El señor marqués de BARDOAL hace igual protesta en nombre de la minoría democrática.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN, como individuo de la mayoría, declara que esta abunda en las mismas ideas que las minorías respecto del asunto, porque el Congreso no puede descender jamás a las pequeñas miserias de que se ha hecho eco el Sr. Alba Salcedo.

El Sr. MENDO usa de la palabra y manifiesta que, como individuo del ayuntamiento, está dispuesto a contestar a la interpellación del Sr. Alba Salcedo. (Murmuras).

El Sr. ALBA SALCEDO estraña ver en la Cámara a un individuo del ayuntamiento, porque entiende que el cargo de concejal no es compatible con el de diputado. (Varias voces: sí, sí. Otras, no).

Aparte de esto, prosigue el Sr. Alba y Salcedo, no era el señor diputado, cuyo nombre desconozco, el llamado a contestar a mi interpellación.

El Sr. MENDO rectifica.

Entrase en orden del día y apruébanse definitivamente varios proyectos de ley.

Procédese al sorteo de secciones. Verificado este, se levanta la sesión. Eran las cinco menos veinte.

Después de muchos esfuerzos y sacrificios por parte de los dueños del bazar de la Union Mercantil, han terminado los trabajos de ensanche del local primitivo y mañana por la noche se verificará la inauguración de los salones.

Estos están ricos y preciosamente decorados y presentarán un brillante aspecto las magníficas arañas que penden de la grandiosa nave del edificio.

Las diferentes secciones que hay instaladas están muy surtidas de infinidad de artículos.

Las puertas, de mucho mérito artístico, que dan acceso al establecimiento, dan a la calle de Carretas, de Cádiz y Espoz y Mina.

En obsequio del público, los dueños del establecimiento han dispuesto tenerle abierto el domingo y lunes próximos, a pesar de ser días festivos.

Sabemos de buen origen que el señor ministro de Hacienda ignoraba que hubiese anoche consejo de ministros, y esta es la única causa por que no asistió a él.

La sesión del SENADO se abrió esta tarde a las tres menos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana. Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

Juraron el cargo de senador los señores conde de Coello y Zambrana.

El Sr. MALUQUER dió gracias al ministro de la Gobernación por haber accedido a un ruego formulado en sesiones anteriores, relativo a notificación en tiempo oportuno de las denuncias de que sean objeto los periódicos.

El Sr. LA ORDEN pidió a la mesa que los presupuestos del Estado se discutan después que los proyectos de ley sobre reformas de Cuba.

También rogó al ministro de la Gobernación saigan de la provincia de Soria cuatro secuestradores que han sido desterrados por el gobernador civil de Cádiz a aquella provincia.

El señor ministro de Ultramar contestó cumplidamente a S. S.

El Sr. DIAZ JIMENEZ pidió al gobierno que saque a subasta la construcción de la línea férrea de Jaén a Granada, cuyos estudios están terminados.

Dijo que hay provincias beneficiadas por el gobierno.

El señor ministro de ULTRAMAR prometió poner en conocimiento de su compañero el de Fomento los deseos de su señoría.

Protestó contra la afirmación del señor Diaz Jimenez y dijo que el gobierno mira con igual interés a todas las provincias españolas.

El Sr. GALDO pidió al ministro de Hacienda una nota de los débitos por venta de bienes nacionales, y anunció una interpellación sobre este asunto.

El señor ministro de ULTRAMAR manifestó que el gobierno no tendrá inconveniente en facilitar los datos pedidos.

El Sr. RIVERA pidió la lectura de los artículos 41, 83 y 101 del reglamento.

El secretario señor conde de Casa-Gallardo dió lectura a los referidos artículos.

El Sr. RIVERA continuó en el uso de la palabra. Dirigió ataques a la mesa por la suspensión de sesiones sin haber sido consultada la Cámara, y por haber dado cuenta en sesión privada de la comunicación del gobierno para que se suspendiesen las sesiones.

El orador va en el proceder de la mesa falta de consideración al Senado español.

Dijo que el reglamento es superior a la misma presidencia, puesto que a sus prescripciones debe esta ajustar sus actos.

El Sr. PRESIDENTE dió explicaciones a Sr. Rivera sobre su conducta.

Dijo que el Senado acordó, por boca de su presidente, la suspensión de sesiones, porque o había asuntos de que tratar.

Manifestó que en virtud del art. 104, la presidencia puede convocar a sesión secreta cuando lo estime conveniente.

El Sr. RIVERA manifestó que sus palabras habían sido dichas con templanza, guardando toda clase de consideraciones que tiene el derecho de concurrir o no a las sesiones y se estraño de que de los labios del presidente, tan culto y tan acostumbrado a las lides parlamentarias, hubiese salido una frase tan dura para un senador del reino.

El orador no estimó conveniente presentar un voto de censura a la mesa.

El Sr. PRESIDENTE manifestó que su señoría no sabe hasta qué punto respeta la mesa los derechos de los senadores.

Pidió la lectura de los artículos 80 y 90 del reglamento para probar el deber de los senadores de asistir a las sesiones de la Cámara.

El Sr. RIVERA negó que los senadores tuviesen el deber a que se ha referido la presidencia.

Terminado el incidente, rogó el orador al gobierno que lleve a la Cámara lo antes posible el convenio del Zanjon, ya que no es posible aun llevar al Senado el estado de los esclavos puestos en libertad a consecuencia de dicho convenio.

El presidente del CONSEJO manifestó que se proponía llevar juntos a la Cámara los documentos pedidos por el Sr. Rivera; pero no siendo posible realizar sus deseos, llevaría al Senado el convenio del Zanjon.

(Ocupa la presidencia el señor marqués de Bedmar).

Se dió lectura de una proposición declarando que la Cámara ha oído con satisfacción las explicaciones del presidente de la Cámara.

El señor marqués de Barzanallana toma asiento entre los senadores.

(Las minorías abandonan el salon de sesiones.)

El señor conde de BERNAR apoyó en un breve discurso la proposición leída.

El Senado la tomó en consideración. Seguidamente se leyó una proposición de no haber lugar a deliberar, firmada por varios senadores de oposición.

El Sr. PELAYO CUESTA la apoyó manifestando que el discurso del Sr. Rivera ha sido inspirado en el mayor comedimiento. Dijo que es anómalo convocar a sesión secreta para dar cuenta de una comunicación del gobierno. Niega que el reglamento deje a la arbitrariedad de la presidencia la facultad de convocar a sesión secreta y afirma que siempre debe haber una razón, una causa que lo motive.

(El banco azul se halla desierto.)

Afirmó que corresponde al gobierno la responsabilidad de no haber dado cuenta simultáneamente a las Cámaras de la comunicación para que suspendieran las sesiones. Dirigió nuevos ataques a la presidencia, haciendo constar que debiendo abrirse a las dos la sesión jamás sucede así, y por lo tanto falta la presidencia todos los días a su deber.

Dijo que si el Senado votaba la proposición apoyada por el señor conde de Bernar, consideraría coartada la libertad de las oposiciones para dirigir censuras a la presidencia.

El señor marqués de BARZANALLANA manifestó que había abandonado la presidencia para que en la discusión hubiese mas libertad y por delicadeza ocupaba un asiento entre los senadores.

(El Sr. Pelayo Cuesta pide la palabra.)

Dijo que si el Sr. Rivera hubiera asistido a la sesión secreta podía haber sido pública merced a sus indicaciones.

Afirmó que si no abre la sesión a la hora que previene el reglamento es porque rara vez hay número suficiente de senadores.

Rectificaron los Sres. Pelayo Cuesta y conde de Bernar.

El Sr. RIVERA usó de la palabra para alusiones personales y dió gracias al señor Pelayo Cuesta por las frases pronunciadas en su defensa. Dijo que siempre ha sido respetuoso, tanto por educación cuanto por encontrar la debida correspondencia.

Espresso que no era su propósito presentar un voto de censura a la mesa sino obtener ciertas explicaciones.

(Varios ministros ocupan el banco azul.)

El señor conde de BERNAR declaró que su proposición no envuene ni directa ni indirectamente censura ni ataque alguno contra el senador Sr. Rivera.

El señor marqués de BARZANALLANA dió nuevas explicaciones sobre su conducta como presidente del Senado y sobre el hecho de convocar a sesión secreta.

El Sr. PELAYO CUESTA insistió en que la responsabilidad de haberse prescindido del Senado para que se suspendieran las sesiones, es toda del gobierno.

El señor ministro de la GOBERNACION manifestó que el ataque dirigido al gobierno por el Sr. Pelayo Cuesta está destituido de fundamento, bastando para probarlo con referir la verdad de los hechos.

Afirmó que la comunicación del gobierno para que se suspendieran las sesiones de las Cortes, fue remitida el día 24 a ambos Cuerpos colegisladores, día en que el Senado no se reunió por no tener asunto de que tratar.

Por esta circunstancia se convocó a sesión para el día siguiente y el gobierno dejó a la presidencia del Senado, como siempre lo hace, en libertad de convocar a sesión pública o secreta como lo estimase más conveniente.

Rectificó el Sr. Rivera.

Leída de nuevo la proposición de no haber lugar a deliberar, se pidió por suficiente número de senadores que la votación fuera nominal, siendo desechada por 103 votos contra 21.

Se abrió de nuevo discusión sobre la proposición apoyada por el señor conde de Bernar.

Terminaron en el debate los Sres. Galdo, Silveira (D. Manuel) y Mazo, y quedó aprobada.

El señor marqués de BARZANALLANA ocupó la presidencia y dió gracias a la Cámara por haber votado la proposición, y prometió seguir inspirándose en la más estricta imparcialidad y en el mayor respeto a todos los senadores para cumplir la delicada misión de su cargo. (Aplausos).

Se dió lectura del dictamen de la comisión mista que entiende en el proyecto de ley sobre el ferrocarril del Noroeste.

El señor marqués de Monsalud leyó el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley de abolición de la esclavitud en la isla de Cuba.

Y se levantó la sesión.

Esta tarde ha salido en el expreso su majestad la reina don Isabel II, acompañada de los marqueses de Novallches y de Molins.

Han estado en la estación a despedir a S. M. sus augustos hijos, la archiduquesa Isabel los arquiduques Raniero,

la alta servidumbre de Palacio, los ministros de la corona, los capitanes generales conde de Chese, marqués de la Habana, Quesada y Joyellar, los directores de las armas, primeras autoridades, conde de Puñonrostro, general Reina, el duque de Osuna, los marqueses de Gabra, de Cáceres y de Salamanca, varias señoras de la aristocracia, y gran número de personas distinguidas, entre ellas la princesa Rattazzi, que ha regalado á la reina al subir al trono un hermoso ramo de flores.

Una compañía de infantería con bandera y música ha hecho los honores correspondientes á la augusta señora. En la representación dada anoche en el teatro Real para la salida de la señora Nilson, no fué esta artista la única que mereció los grandes aplausos con que el público recompensó su talento, eminente bajo todos conceptos. Nuestro compatriota el tenor Sr. Gayarre, el bajo Sr. Vidal y el barítono Sr. Kaschmann, merecieron y obtuvieron también grandes aplausos, contribuyendo en primera línea al éxito verdaderamente ruidoso que ha tenido la representación del Fausto en nuestro teatro Real.

El domingo 7, á las dos de la tarde, se reúne la junta directiva de la asociación protectora y defensora de la industria nacional, en su domicilio, calle del Sacramento, 5, á las dos en punto de la tarde, para tratar de asuntos de vitalísimo interés para la asociación.

A pesar de que se han dirigido invitaciones particulares á todos los miembros de la directiva para esta junta, todos deberán considerar esta noticia como nuevo aviso. En el momento de cerrar esta edición la gran retreta-serenata se está formando en el palacio de Buena-Visita, desde cuyo punto saldrán para recorrer las calles que le están señaladas.

La misa de Requiem, celebrada hoy por el eterno descanso del que fué importante hombre público D. Nicolás María Rivero, ha estado muy concurrida y han asistido gran número de hombres políticos de diferentes opiniones.

El general Salamanca esplanará mañana su anunciada interpelación sobre el arreglo del estado mayor del ejército.

El Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo ha salido hoy á dar un paseo, muy mejorado de su indisposición.

Los proyectos económicos serán discutidos por el gobierno y por los jefes de la mayoría, y se espera fundadamente que se encontrará la fórmula para un acuerdo que satisfaga las diversas aspiraciones y armonice los en-

contrados intereses que figuran en el asunto.

Mañana sábado á las nueve de la noche darán comienzo en la Institución libre de enseñanza las explicaciones correspondientes al curso de ciencias políticas recientemente establecido en dicho centro de enseñanza.

Mañana á las ocho y media se celebrará en el círculo de la Unión Mercantil la sexta conferencia de este año. Versará acerca del tema: «La esclavitud en sus relaciones con la industria y el comercio», y está encargado de explicarla el Sr. D. Luis Felipe Aguilera.

Mañana se verificará en el teatro Real una función extraordinaria á beneficio de la eminente artista señora de Reszké, en la cual hará también su despedida la celebrada cantante.

Dicha función se compondrá de los actos segundo y cuarto de L'Africana, la Marcha fúnebre de la ópera Hamlet, del maestro Faccio, y una Ouverture de concert en do, del maestro Foroni, ejecutadas ambas por la orquesta de dicho teatro bajo la dirección del Sr. Faccio, y el cuarto acto de Gli Ugonotti, en el cual tantos aplausos han conquistado la beneficiada y el eminente tenor Sr. Gayarre.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.—Ayer. —Temperatura máxima de ayer, 12.8 grados; mínima, 8.1. —Ayer llovió en Madrid, Avila, Cáceres, Cuenca, Granada, Huelva, Pontevedra, Segovia y Soría.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde se celebrará al Santo Arzobispo su titular con misa mayor y procesion con la tarde completas y procesion con el Santísimo antes de reservar. Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia á la de Covadonga en San Luis.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8.—A beneficio de la señora de Reszké.—Actos 2.º y 1.º de La Africana.—Dos piezas de concierto.—Acto 4.º de Los Hugonotes. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Tomás Anieles.—El vértigo (poema).—Crisólida y mariposa. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º.—El cepillo de las ánimas.—Baile de máscaras desde las 12 1/2 al amanecer. APOLO.—8 1/2.—Odileme Vd., caballero! —Salirse de su esfera. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—El octavo no mentir.—La ocasión la pintan calva. VARIETADES.—8 1/2.—Los baños del Manzanares.—No mateis al alcalde.—Unido de voboras.—Jaula de oro. —ESLAVA.—8 1/2.—Este cuarto no se alquila.—Lanceros.—Una casa de fieras.—Salon-Eslava. MARTIN.—8.—Panacea sin igual.—Una víctima inocente.—Los estanqueros aéreos.—Electro-mania.—Baile. RECREO.—8.—El último figurín.—El destierro del amor.—Canto de Angeles. INFANTIL.—7.—Celos y equivocaciones.—El adivino por fuerza.—La paz de Cuba.—Desorden matrimonial.—El amor y la fortuna.—Baile.

BOLSA.—COTIC. OFIC. 5 DICIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. ferro-car, Amort. interior, Id. exterior, Bonos del Tesoro, Resguardos de la Caja Depósitos, Billetes hipotecarios B.º España, Obligac. Banco y Tesoro, interior, Id. exterior, Id. sobre la renta de aduanas, Banco de España, Hispano Colonial, Aduanas de Cuba, Oblig. Banco Hipotec. ced. 7 p. 100, Id. id. á 6 p. 100, Léndros á 90 días, París á 8 días.

NO OFICIAL. Descuentos.—Cupones 5 venotamientos, 30-40.—Id. 1.º de julio de 1878, 67-80.—Id. 30 de junio de 1878, exterior, 64-80.—Carpetas para subasta, 10. A las cuatro.—3 por 100 al contado, 18-325.—Fin de mes, 18-30.—Próximo, 00 00.—Dudoso.—R.

DR. GARRIDO.

Tratando con la mejor suerte toda clase de padecimientos crónicos y desahuciados le encontrareis de 10 á 2 y de 6 á 8, Luna, 6.

Nota: aquí todo se paga primero, pero no cabe el abuso en nada, una vez que antes de hacerse ninguna cosa se enterará á los pacientes para que libremente y con pleno conocimiento de causa tomen ó dejen lo propuesto. La consulta primera cuesta de 1 á 5 duros y el ensayo del sistema, noventa días de dirección facultativa y los primeros medicamentos que en el acto se entregan, de cinco duros en adelante; según los casos y las casas, siempre con la mayor economía. El enfermo que no quiera esperar turno pide con 24 horas de anticipación consulta especial, dejándola satisfecha al solicitario.

21-ABADA-21

Dinero á clases pasivas y cuerpos facultativos, aunque tengan retención, y sobre fincas y sus alquileres á interés médico. De 11 á 2.

ENFERMEDADES DE NIÑOS ANTIGUO ESPECIALISTA. Consulta de 11 á 1. Abada, 22, principal izquierda. Lunes y juéves, gratis.

SE TRASPASA

una bonita tienda con existencias ó sin ellas; punto céntrico. Montera, 38.

INTERESANTE A LOS AYUNTAMIENTOS.—Un aceditado maestro compositor, director de varias bandas militares y orquestas, y premiado en la esposicion, desea colocacion en su clase. Dirijanse á D. H. Lahera, Mayor, 114, almacén de música y dará más informes.

DAILE, ARMAS E IDIOMAS. D. Dinelli. Alcalá, 28, 4.º

¡¡FUMADORES!!

El legítimo papel de fumar de Bardón, alquitran y confianza. Jacometrezo, número 23, tienda.

PARTICULAR, SALA Y GABINETE amueblados sin asistencia. Pelayo, 3, 2.º dcha.

SE NECESITAN PREPARADORAS para labor blanca fina de señora. Olmo, 10, 3.º izqda.

AMA DE CRÍA PARA OASA de los padres, Montera, 31, piso 4.º izqda.

ALCOBAS DE 3 A 4 DURÓS Barco, 6, porteria.

AMA DE CRÍA PARA SU casa. Barrio de Pozas. Calle Solares, cacharrería, razon.

DUPILAJE DESDE 12 Rs. JA. cometrezo, 8, pral. izqda.

ALMONEDA DE NUEBLES Y aliterias. Reina, 6, bajo.

DELEGANTES HABITACIONES con chimoneas. Espoz y Mina, 5, 2.º dcha.

SE VENDE UNA COLECCION de la Gaceta y sentencias de nueve años y medio hasta la fecha, encuadernada. Goya, 8, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Carrera de S. Francisco, 8.

SE CEDEN HABITACIONES. Desengaño, 18, 2.º

ALFILERES

Imperdibles y para corbatas; sortijas, pulseras, guardapelos, cadenas, botonaduras, cruces, collares, medios-adelantos, etc., etc. Relojes en oro, plata, plaqné, níquel y metal, idem para sobremesa y pared. Garantía de 1 á 3 años. Precios de 4 á 500 duros. Platería, joyería y relojería. IEO SPARZA, Carrera de S. Jerónimo 34.

DECIMOSESTO ANIVERSARIO. EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR DON LUIS RODRIGUEZ CAMALEÑO FA LLECIO EL 8 DE DICIEMBRE DE 1863. Todas las misas que se digan mañana sábado, en la parroquia de Santa Maria, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

CONFITERIA DE ROLDAN.

35, CARRETAS, 35 En esta casa encontrará el público todo lo más nuevo y económico en cajas para regalos, bodas y bautizos, así como también un precioso surtido en objetos de capricho.—Alta novedad en tartas y ramilletes.—Especialidad en caramelos y pastillas.—Quesos de Puerto-Príncipe y frutas de la Habana en dulce.—Los dulces se sirven en bandejas de plata.

OBRAS NUEVAS.

Manual del carpintero y ebanista ó carpintería de armar, de taller y de muebles, comprendiendo la parte de ebanistería, barnices y pulimento, por García Lopez; dos tomos con 221 grabados, 24 rs. en Madrid y 28 en provincias.—Eplotacion industrial de las gomas, resinas y esencias, por Balaguer, con 14 grabados, 8 y 10 rs.—Sericicultura. Cria del gusano del moral y otros productores de seda; hilado y estudio de ésta, con 23 grabados, 10 y 12 rs.—Fabricacion de vinos espumosos, sidras, pederas, chacois, emonises y otros de distintos frutos, con cuatro grabados, 6 y 7 rs.—Estraccion del aceite de los orujos oleaginosos, en particular del de la aceituna, por medio del sulfuro de carbono y fabricacion de éste, por Manjarrés, con 19 grabados, 6 y 7 rs.—Fabricacion, clarificacion, refinó, conservacion y envase del aceite de oliva, cacahuete, linaza, etc., por Balaguer, 14 y 16 rs.—Se hallan de venta en las librerías de Cuesta, Carretas, 9, y Luna, 3, en Madrid.

EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN BAUTISTA ALONSO, ex-senador del reino, ex-diputado á Cortes, ex-presidente del Consejo de Estado, consejero de Estado jubilado, caballero gran cruz de la orden de Isabel la Católica, ha fallecido el 3 de diciembre de 1879. Su hija política la Sra. D.ª Carolina Ramos Calleja, viuda de Alonso; su nieta, hermana, hermanas políticas, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan á los amigos que no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, núm. 36, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, á las dos y media de la tarde del sábado 6 del actual, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA ORTOGRAFIA AL ALCANCE DE TODOS

Por D. Fernando Gomez de Salazar, premiada en Paris en la esposicion de 1878; basta saber leer para aprenderla y se vende en el Hogisterio Espanol, calle de Valverde, 8, pral. y pral. en el Hogisterio Espanol, calle de Valverde, 8, pral. y pral. en las librerías de Madrid, así como la Gramática castellana, Compendio y conjugacion de los verbos irregulares, obras del mismo autor.

UNA CASA DE PARIS, CON relaciones en toda España, necesita una persona activa para viajar, que conozca los artículos de mercadería, bisutería y pasamanería. El candidato debe contar con algun capital por pequeño que sea, pues se le dará participacion en los negocios. Dirijirse á las iniciales L. A. 2, Cité Trevisé, Paris.

PIANO.

Se vende uno extranjero, nuevo. Se dará arreglado, Cid, 6, 2.º dcha. (Recoletos).

NUEVO

restaurant, Tetuan, 23, entre-suelo. Hay abonos. Los domingos, puré de cangrejos; juéves, paella; sábado, pepitoria.

MAQUINAS

de picar carne, para familias. Parsons, Carrera de San Jerónimo, 51.

BOTICA.

Se vende una en el Escorial, en sitio céntrico.—Detalles, Montera núm. 20.

LICENCIADOS DEL EJERCITO,

y reclutas se desean para sustitutos. Escalinata, 17, tienda.

AMA PARA CASA DE LOS padres. S. Bartolomé 2, port.

AMA PARA CASA DE LOS padres, Atocha, 139, pral. derecha.

SE TRASPASA UNA TIENDA, SAtocha, 63, camisería.

EL QUE SE HUBIESE ENCONTRADO una perrita blanca de lanas y rabona, que se perdió el 30 de noviembre, puede entregarla en la calle de San Jorge, 10, y se le gratificará.

ANUNCIO.

En la noche del juéves 4 del corriente y en el trayecto que media desde las Cuatro Calles al final de la de Alcalá, pasando por la de Sevilla, se ha extraviado una cartera colorada, que contiene un pasaporte y varios papeles de interés únicamente para su dueño. Al que la presente en el Banco Hipotecario de España, paseo de Recoletos n.º 12, se le darán más detalles sobre el contenido de la cartera, y se le gratificará.

DESTINOS

Se dispone de una administracion particular para esta corte, con 14000 rs. y de dos secretarías con 10000 y 12000 rs. Dirijirse al director de la Agencia General, incluyendo sellos en la correspondencia, calle de la Concepcion Jerónima, 32, 2.º. Horas de 11 á 3. Madrid.

PERDIDA

Se publica á la persona que se haya encontrado un colgante de brillantes que termina con una gran esmeralda en forma de almendra, que se cayó en la Carrera de San Jerónimo, á la puerta de los Sres. Melerio (hermanos), el día 1.º del corriente á las nueve de la mañana, se sirva entregarla en la calle del Saucó, núm. 8, cuarto bajo de la derecha, y se le dará una buena gratificacion.

CARIDAD

La suplica una familia honrada y enferma, cuyos niños no van á la escuela por su desnutricion, y son despojados de su bohardilla por carecer de 20 pesetas para pagar el alquiler. En el despacho de la parroquia de San José se reciben las limosnas.

DINERO

Se facilita sobre fincas y alquileres, mobiliarios, sueldos del Estado y empresas particulares. Desengaño, 18, 2.º

LA SEÑORA D.ª ISABEL MIGUEL Y GARCIA DE ISARRIA DE ISARRIA ha fallecido el 30 de noviembre de 1879, á las tres de la mañana. R. I. P. D. Manuel Isarría y Soriano, viudo; sobrinos y demás parientes y testamentarios ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Gines de esta corte el domingo 7 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren en el mismo día por los señores sacerdotes adscritos á dicha iglesia, serán aplicadas por el alma de dicha señora. El duelo se despide en la iglesia.

D. FELIPE DE LA ESCOSURA Y TABLARES. ensayador de la casa de Moneda de esta corte, FALLECIÓ EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1879. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Ildefonso, el sábado 6 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

¿POR QUÉ COSER A MANO? ACUDID A CALLE DE CARRETAS MADRID DONDE POR DIEZ REALES SEMANALES SE ADQUIEREN LAS LEGITIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER Nueva-York.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA CAROLINA REBUERTA Y VALCARCEL DE AMETLLER falleció en la madrugada del día 30 de noviembre último. R. I. P. La misa cantada á las diez y las demás rezadas que se digan el día 6 en la iglesia parroquial de San Luis por los señores sacerdotes á ella adscritos, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

SE VENDE UN BONITO GABINETE con alcoba. Caballero de Gracia, 12, peluquería darán razon. ALMONEDA DE TODOS LOS muebles, por ausencia. Barco, 8, bajo, dcha. INTERESANTE Se vende en una ó mas porciones un estenso terreno de 800000 pies próximamente, situado á pocos pasos de la fonda de la Castellana, á la izquierda del camino de Horta-leza. Está dentro del ensanche, y por su parte más alta lo atravesaba la acueducto del canal de Isabel II. Para tratar dirijirse á la calle de las Tres Cruces, núm. 11, padres. Conde-Duque, 10, n.º duplicado, cuarto 3.º

VENTA DE EFECTOS DE UN restaurant. Hay baterías, filtro para 200 tazas, molino, colinas, espejos, divanes, arañas de cristal para gas y otros efectos. Montera, 25, 2.º (Pasaje).—1

TRASPASO

de un colegio de niños. Librerías de los hijos de Vazquez, San Bernardo, 17, darán razon.

VENTA DE CASA.

En subasta estratrujicial que tendrá lugar el día 18 del corriente mes, á las doce de su mañana, en la notaría de D. Eugenio Barbero Quintero, Hortalaza, 5, 2.º, se venderá una casa de excelente constructor y punto céntrico de esta corte, que produce 5400 rs. anuales. Dicho notario dará las noticias que se deseen.

HUESPEDES DE 7 A 10 Rs. Salud, 6, pral.

PRESTIDIGITACION.—ALMONEDA de aparatos á mitad de precio. Se dan lecciones. Fuencarral, 26, 3.º dcha.

ALMONEDA.—CAMAS Y COLchones. Conchas, 4, 2.º

CABINETE Y ALCOBA PARA un caballero estable. Corredora Baja, 9, 2.º dcha.

SUSTITUCION PARA ULtramara. Espada, 14, 2.º izq.º

SE NECESITA UN CHICO DE 15 años para el comercio. Sevilla, 9, darán razon.

SE VENDE UN CLARENS, de 8 á 4. Princesa, 3.

EN LA NOCHE DEL 2 Y EN un coche de plaza, desde la puerta del Sol á Palacio, se dejó olvidado un baston de mando con el nombre del dueño grabado en el puño. A quien lo entregue en la Cava Alta, 5, 2.º, se le dará una gratificacion.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Arganzuela, 31, 2.º

AMA DE CRÍA.—TRAVESIA del Conde Duque, 16.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Ave-Maria, 24, guardilla.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Segovia n.º 33.

AMA PARA CASA DE LOS padres, de 22 años de edad y con familia en esta. Cervantes 5 y 7 C. Coello, 33, pral.

ANTIGÜEDADES

Compra y venta, Fuencarral, núm. 2.

UN ESTRANJERO QUE RESIDE en Paris y que tiene una buena fortuna, y no es mal parecido, prendado de las bellezas españolas, desea encontrar una señorita hermosa y de buenos antecedentes con quien tomar estado. La que se encuentre en estas condiciones puede dirigir su fotografía al Grand Hotel de la Paz, con sobre á E. Z. y decir donde ella vive, para recibir la contestacion.

ATOCHA 20 Pral.

Signe la almoneda de los objetos antiguos y modernos y de una rita alombra de gran tamaño, bordada.

SE NECESITA UN LICENCIADO del ejercicio para sustituto para Ultramar. Informar al Duque de Alba, 10, porteria.

NUEVO MERCADO, SORDO, 123. Inauguracion próxima. —Se alquilan puestos para la venta.

EL ARTE DE EMBELECEER. Escrito por Sahara. Calle del Carmen, 13, librería.

TRASPASO

de una tienda en la plaza del Principe Alfonso. Darán razon, calle de las Huertas, núm. 27, leto. 2.º, de 8 á 10 de la mañana.

# MAÑANA Á LAS SIETE

DE LA TARDE

SE INAUGURA EL MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO

# UNION MERCANTIL

## CARRETAS. 15 Y 17.

EN COMUNICACION CON EL YA ACREDITADO DE LA  
EXPOSICION COMERCIAL,  
Espoz y Mina, 6.

Terminadas las importantes obras del primero, así como las grandes reformas llevadas á cabo en el segundo, y no habiendo omitido gasto ni sacrificio, para que tanto los locales, como los escogidos surtidos que á PRECIO FIJO se esponen á la venta en los mismos, compitan bajo todos conceptos con los primeros establecimientos de Europa en su clase, esperamos confiadamente que el público corresponderá á nuestros esfuerzos honrándonos con su visita y confianza.

## GRANDES ESTABLECIMIENTOS,

CARRETAS, NÚMS. 15 Y 17.—ESPOZ Y MINA, NÚM. 6.

# ENTRADA LIBRE.